



SGTEX
Sindicato de empleados públicos

LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DECIMOS ¡BASTA!

#NOALOSRECORTES

NI CARRERA PROFESIONAL
NI SUBIDA DEL 2%

@SindicatoSGTEX

www.sgtex.es

@sgtexsindicato



Reunión Mesa Sectorial y Comisión Negociadora para el Personal Laboral – Modificaciones RPT



El día 24 de julio de 2020 se ha reunido la Mesa Sectorial de Admón. General y la Comisión Negociadora para el Personal Laboral con el siguiente orden del día:

Punto Primero. Modificación de Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de la **CONSEJERIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACION Y TERRITORIO**. Esta Consejería nos presenta una nueva modificación de puestos ya negociados en la Mesa de 10 de mayo de 2020, realmente **SGTEX no entiende que desde mayo que fue con carácter**

urgente, aún no esté publicada. Amortización y modificación de las siguientes plazas que es su segunda negociación:

ANEXO I

- Código 42703210 J. Sec. Jurídica le cambian los méritos. Fue negociado con Exp. en Legislación Medioambiental.
- Código 42702910 ITA parece ser que en unos meses ya no es necesaria su creación ha sido eliminada de la propuesta. **SGTEX** no puedes estar de acuerdo no solo por la amortización, sino que no sabemos a qué obedece el cambio de opinión para que en unos meses dejemos de contar con esta plaza.

ANEXO III

- Código 4214 Subalterno en Badajoz vacante del concurso.
- Código 2544 Subalterno en Cáceres vacante por jubilación 16/04/2020.

Estas plazas de subalterno que se amortizan tampoco desde **SGTEX** se puede estar de acuerdo pues no vemos la justificación de amortizaciones en plazas que creemos son necesarias.

ANEXO V

- Códigos 1008727 y 1020585 cambian la localidad, están convocados en el turno de ascenso.

ANEXO VI

- Código 1008603 Peón Esp. Agrícola, está convocado en el turno de ascenso. A posterior mediante Corrección de errores de la Orden de 20 de mayo de 2019 fue suprimido, publicada en DOE nº 116 de 18 de junio de 2019.

Con respecto a estos puestos incluidos en el anexo V y VI **SGTEX** no está de acuerdo máxime cuando están ofertadas a ascensos y en todo caso se debería de volver a negociar en caso de quedar vacante con la resolución del proceso de ascensos.



Sindicato de empleados públicos

Afiliate a **SGTEX**, fuerza sindical con mayor crecimiento en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura